En las dichas Notaziones, de Lanzarillo que
se formo de la Alcaldia ordinaria en
el quinquenio que antezedente a este
que se libro, la hizieron por la Real
calle y diferentes Regidores los qua-
les no sirvieron en dicho exercicio por aver
se escusado Paxacillo y Por Razon del
impedimento que tenian por ser tales Re-
gidores de que a Resultado conozidos
y notorios agravios de que no sirvieran
y ha redundado no solo a los Propios de Ren-
tas de dicha Villa sino es tambien a los
demas derechos de su Mag. que se hallan
sumamente atrasados Como asi mismo
en la Guarda de haziendas y otras Recau-
daziones de mas tocantes al Govierno
Economico, lo qual no se a esperimen-
tado en otros quinquenios que son a bi-
sitazion de los Señores Governadores por
dichos an servido en dichas ocupazio-
nes de Alcaldes, por la mucha expe-
riencia de conozimiento que tienen sobre
lo Referido, y atento a que por el
año pasado de setezientos y quatro
se hizo nueva Nominazion para
este quinquenio de Respecto de los
motivos Referidos y por si acaso